

INSTRUCTIVO
DDE No. 006/2022

- DE :** Lic. Edwin Marcelo Flores Lima
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
- A :** **SUBDIRECCION DE EDUCACION REGULAR, DIRECTORES DISTRITALES DE EDUCACION, DIRECTORAS/OS DE NUCLEOS, UNIDADES EDUCATIVAS, CON ATENCION MODULAR MULTIGRADO EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSI.**
- REF :** **CALENDARIO ESCOLAR DE LA MODALIDAD DE ATENCION MODULAR, MULTIGRADO EN EDUCACION SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA GESTION 2022.**

FECHA: Potosí, enero 28 del 2022

La Dirección Departamental de Educación de Potosí; en cumplimiento a la **CIRCULAR /DGES No. 0002/2022**, con referencia a la **Modalidad de Atención Modular Multigrado en Educación Secundaria Comunitaria Productiva**, en zona de difícil acceso el calendario escolar de Modalidad de Atención Multigrado, el calendario escolar, de acuerdo a Resolución Ministerial 001/2022. Capítulo 1; Artículo 18, que indica: **Inicio de clases se efectuará en primer día hábil del mes de febrero 2022**, en unidades educativas: fiscales, privadas y de convenio del Subsistema de Educación Regular.

Por lo tanto las y los maestros de la Modalidad Modular Multigrado, deben constituirse en su respectiva Unidad Educativa el 1ro de febrero, para desarrollar actividades: comunitarias, administrativas, curriculares y organizativas en la gestión 2022. De acuerdo al siguiente cronograma:

- **DESARROLLO DEL PRIMER CAMPO**
 - Del 02 de febrero al 15 de abril (50 días hábiles)
 - Rotación del 18 al 22 de abril.
- **DESARROLLO DEL SEGUNDO CAMPO**
 - Del 25 abril a 8 de julio (50 días hábiles).
 - Rotación del 11 al 15 de julio.
- **DESARROLLO DEL TERCER CAMPO.**
 - Del 18 de julio al 23 de septiembre (50 días hábiles).
 - Rotación del 26 al 30 de septiembre.
- **DESARROLLO DEL CUARTO CAMPO.**
 - Del 3 de octubre al 9 de diciembre (50 días hábiles).

Cada Director Distrital es responsable del seguimiento y cumplimiento, al presente instructivo; la cual estará enmarcado en las normativas en actual vigencia.

Con este motivo saludo a ustedes.